



## **INFORMACIÓN PARA LAS PERSONAS FÍSICAS CON ARREGLO A LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DEL REGLAMENTO (UE) 679/2016 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 27 DE ABRIL DE 2016 (EN LO SUCESIVO, EL "AVISO")**

El Reglamento sobre "la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos" (el "Reglamento") contiene una serie de normas con el objetivo de garantizar que el tratamiento de datos personales se efectúe respetando los derechos y libertades fundamentales de las personas físicas. El presente Aviso incorpora dichas disposiciones.

### **SECCIÓN 1 - IDENTIDAD Y DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS**

**Intesa Sanpaolo S.p.A.**, con domicilio social en Corso Inghilterra 3, 10138 Turín, la *Compañía Italiana Matriz Última* (Ultima Società Controllante Italiana / USCI) del Grupo Intesa Sanpaolo Vita Insurance, en su calidad de Responsable del Tratamiento ("Compañía" o "Responsable del Tratamiento") trata sus datos personales ("Datos Personales") para los fines que se indican en la Sección 3.

Para más información, y para consultar la versión más actualizada de este Aviso, puede visitar el sitio web de Intesa Sanpaolo Vita [www.intesasanpaolovita.it](http://www.intesasanpaolovita.it) y, en particular, la sección "Privacy" con toda la información concerniente al uso y tratamiento de los Datos Personales.

### **SECCIÓN 2 - DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS**

Intesa Sanpaolo Vita ha designado a un "delegado de protección de datos" según lo establecido por el Reglamento ("*Delegado de Protección de Datos*" o DPO). Para todas las cuestiones relacionadas con el tratamiento de sus Datos Personales y/o para ejercer sus derechos en virtud del Reglamento, enumerados en la Sección 7 del presente Aviso, puede ponerse en contacto con el DPO en la siguiente dirección de correo electrónico: [dpo@intesasanpaolovita.it](mailto:dpo@intesasanpaolovita.it)

### **SECCIÓN 3 - CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES, FINALIDADES Y BASES JURÍDICAS DEL TRATAMIENTO**

#### **Categorías de Datos Personales**

Los Datos Personales que trata la Compañía incluyen, a título enunciativo, datos identificativos, datos procedentes de servicios web y datos procedentes de formas de pago de las partes del contrato de seguro (tomador, asegurado, beneficiarios, solicitantes de presupuesto y/o representantes legales, en su caso). Los datos tratados también pueden incluir aquellos considerados como especiales descritos en el apartado 8 del presente Aviso.

#### **Finalidades y bases jurídicas del tratamiento**

Los Datos Personales que le conciernen, y que usted ha proporcionado a la Compañía o que se han recabado de terceros<sup>1</sup> (en este último caso, previo control del cumplimiento de los requisitos de licitud por parte de dichos terceros), son tratados por la Compañía en el marco de su actividad con las finalidades que se indican a continuación:

#### **a) Prestación de servicios y ejecución contractual**

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, intermediarios de seguros, tomadores de pólizas colectivas o individuales en las que usted figura como asegurado, posibles coobligados, otros operadores de seguros (como agentes, corredores de seguros, compañías de seguros, etc.); partes a las que, para satisfacer sus solicitudes (por ejemplo, para la emisión o renovación de una cobertura de seguro, la liquidación de un siniestro, la transferencia de su situación en la seguridad social, etc.) les solicitamos información o están obligados a facilitarnos información; las asociaciones y los consorcios del sector de seguros; los tribunales, la policía y otros organismos públicos.

La comunicación de los Datos Personales necesarios para la prestación de los servicios solicitados y la ejecución de los contratos pertinentes (también de solicitudes durante la fase precontractual) no es obligatoria, pero la negativa a suministrar dichos Datos Personales imposibilitará que la Compañía pueda atender la solicitud.

#### **b) Cumplimiento de la normativa nacional y comunitaria**

El tratamiento de sus Datos Personales es necesario para cumplir con obligaciones legales y no se precisa su consentimiento.

El tratamiento es obligatorio cuando, por ejemplo, lo exige la normativa de prevención del blanqueo de capitales, fiscal, anticorrupción o de prevención del fraude en los servicios de seguros o para cumplir las disposiciones o solicitudes de las autoridades de supervisión y control (por ejemplo, la normativa de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo exige la elaboración de perfiles de riesgo de blanqueo de capitales y la comprobación en listas públicas para luchar contra el terrorismo internacional y la comunicación de datos a los intermediarios del Grupo Intesa Sanpaolo con el único fin de perseguir los fines relacionados con la aplicación de la normativa de prevención del blanqueo de capitales; la normativa IVASS y la Directiva europea sobre la distribución de seguros (IDD) requieren un análisis de la idoneidad del contrato propuesto durante toda la vigencia del mismo; la normativa en materia de prevención del fraude en el sector del crédito al consumo, con referencia específica a la suplantación de identidad, requiere la comunicación de datos con el objeto de alimentar el archivo central automatizado correspondiente - SCIPAFI).

#### **c) Interés legítimo del Responsable del tratamiento**

Es necesario tratar sus Datos Personales para la satisfacción de los intereses legítimos de la Compañía, en concreto, para:

- la prevención del fraude en los seguros;
- la gestión del riesgo asegurado tras celebrar un contrato de seguros (a título meramente enunciativo, la gestión de las relaciones con los coaseguradores y/o reaseguradores);
- la gestión de la seguridad física, entendiéndose por tal la seguridad de las personas y de los bienes corporativos, incluyendo la recogida de imágenes y vídeos a través de sistemas de videovigilancia;
- la supervisión de la seguridad de los sistemas y redes informáticas que protegen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los Datos Personales; - la transmisión de los Datos Personales dentro del grupo empresarial con fines administrativos internos;
- el ejercicio y la defensa de un derecho, en cualquier foro;
- la consecución de actividades que no sean estrictamente necesarias para la ejecución de contratos, pero que sean útiles para mejorar la relación con el cliente (por ejemplo, asistencia y "cuidado" al cliente);
- la gestión de operaciones mercantiles y estratégicas como, por ejemplo, fusiones, escisiones y transmisiones de unidades de negocio;
- el desarrollo y la actualización de modelos predictivos y descriptivos por medio de la elaboración de estadísticas e informes con las siguientes finalidades:
  1. el diseño de nuevos productos y servicios;
  2. la comprobación de la eficiencia de productos y servicios con finalidades de mejora;
  3. la comprobación de la eficiencia y/o del funcionamiento de los procesos y estructuras;
  4. la mejora de la calidad de los datos;
- para satisfacer otros intereses legítimos prevalentes. En este último caso, la Compañía podrá tratar sus Datos Personales solo después de informarle y cerciorarse de que dichos intereses legítimos o los de terceros no prevalecen a sus derechos y libertades fundamentales y no se precisa su consentimiento.

## **SECCIÓN 4 - CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A LOS QUE PUEDEN COMUNICARSE SUS DATOS PERSONALES**

Para las finalidades anteriormente citadas, la Compañía podrá comunicar sus Datos Personales a las categorías de destinatarios que se indican a continuación:

1) **Empresas del Grupo Intesa Sanpaolo**, entre las cuales se incluyen la empresa que gestiona el sistema de información y algunos servicios administrativos, jurídicos y contables, y filiales.

2) **Terceros** (empresas, autónomos, etc.), por ejemplo:

- empresas que prestan servicios corporativos, financieros y de seguros, como aseguradoras, coaseguradoras, reaseguradoras;
- agentes, subagentes, corredores de seguros y reaseguros, productores directos, promotores financieros y otros canales de adquisición de contratos de seguros (bancos, Poste Italiane, Sim, Sgr, empresas de leasing, etc.);
- empresas que prestan servicios de liquidación, servicios de gestión, liquidación y pago de siniestros, como el centro de asistencia operativa, empresas que gestionan coberturas de seguros relacionadas con la protección jurídica, clínicas contratadas, empresas que prestan servicios informáticos y telemáticos (por ejemplo, el servicios de gestión del sistema de información de la Compañía, que incluye el correo electrónico); empresas que prestan servicios postales (para el ensobrado, transporte y clasificación de las comunicaciones de los clientes), empresas de auditoría, certificación y consultoría; empresas de información comercial sobre riesgos financieros; empresas de servicios de prevención del fraude; empresas de cobro de deudas; empresas de servicios de gestión de documentación (para la adquisición, registro y tratamiento de datos procedentes de documentos y soportes facilitados y originados por los propios clientes);
- empresas o gabinetes profesionales, jurídicos, médicos y peritos que prestan servicios de consultoría y asistencia en nombre y por cuenta de la Compañía;
- empresas dedicadas al archivo de documentación relativa a la relaciones con clientes y entidades que llevan a cabo actividades de asistencia al cliente (help desk, call center, etc.)
- consorcios pertenecientes al sector asegurador que operan en intercambio mutuo con todas las compañías de seguros que forman parte del mismo;
- empresas que prestan servicios de gestión de la comunicación con los clientes, así como archivo de datos y documentos tanto en papel como en formato electrónico;
- empresas que realizan encuestas sobre la calidad del servicio;

otras entidades o bases de datos a las que sea obligatoria la comunicación de datos.

3) **Autoridades** (por ejemplo, judiciales, administrativas, etc.) y sistemas públicos de información establecidos en el seno de las administraciones públicas, así como otras entidades, como: IVASS (Istituto per la Vigilanza sulle Assicurazioni); ANIA (Associazione Nazionale fra le Imprese Assicuratrici); CONSAP (Concessionaria Servizi Assicurativi Pubblici); UIF (Unità di Informazione Finanziaria); Casellario Centrale Infortuni; CONSOB (Commissione Nazionale per le Società e la Borsa); COVIP (Commissione di vigilanza sui fondi pensione); Banco de Italia; SIA, CRIF, Ministerios; Organismos gestores de los seguros sociales obligatorios, como INPS, INPDAl, INPGI, etc. Agenzia delle Entrate (Agencia Tributaria) y Anagrafe Tributaria (Oficina del Registro Tributario); Poder Judicial; Policía; Equitalia Giustizia, Organismos de Mediación contemplados en el Decreto Legislativo nº 28 de 4 de marzo de 2010; entidades que gestionan sistemas nacionales e internacionales de prevención del fraude (por ejemplo, SCIPAFI).

Las Empresas del Grupo Intesa Sanpaolo y los terceros a los que se pueden comunicar sus Datos Personales actúan como: 1) Responsables del tratamiento, es decir, entidades que determinan los fines y los medios del tratamiento de los Datos Personales; 2) Encargados del tratamiento, es decir, entidades que tratan los Datos Personales por cuenta del responsable del tratamiento o 3) Corresponsables del tratamiento que determinan los fines y los medios del tratamiento conjuntamente con la Compañía.

La lista actualizada de los sujetos identificados como responsables del tratamiento, encargados del tratamiento o corresponsables del tratamiento puede consultarse físicamente dirigiéndose al domicilio social de la Compañía o en el sitio web [www.intesasanpaolovita.it](http://www.intesasanpaolovita.it).

## **SECCIÓN 5 - TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES A UN TERCER PAÍS U ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA**

Sus Datos Personales son tratados por la Compañía dentro del territorio de la Unión Europea y no se transfieren fuera de dicho territorio.

En caso de que sea necesario, por razones técnicas u operativas, la Compañía se reserva el derecho de transferir sus Datos Personales a países fuera de la Unión Europea que hayan sido declarados como "adecuados" por la Comisión Europea, a adoptar garantías adecuadas o siempre y cuando aplique alguna de las excepciones específicas previstas por el Reglamento.

## **SECCIÓN 6 - MEDIOS PARA EL TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

El tratamiento de sus Datos Personales se realiza por medios manuales, informáticos y telemáticos y de forma que se garantice la seguridad y confidencialidad de los datos.

Sus Datos Personales no se conservan por más tiempo del necesario para alcanzar las finalidades para los que se tratan, sin perjuicio de los periodos de conservación establecidos por ley. En particular, sus Datos Personales se conservan por lo general durante un periodo de 10 años desde la terminación de la relación contractual de la que usted es parte; o durante 12 meses desde la emisión del presupuesto solicitado si éste no va seguido de la conclusión de un contrato de seguro. Los Datos Personales también podrán tratarse durante un periodo más largo si un acto que interrumpa y/o suspenda la prescripción justifica la ampliación del periodo de conservación de los datos.

## **SECCIÓN 7 - DERECHOS DEL INTERESADO**

Como interesado, podrá ejercer frente al Responsable del Tratamiento, en cualquier momento, los derechos que le asisten en virtud del Reglamento, y que se enumeran a continuación, enviando una solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico [dpo@intesasanpaolovita.it](mailto:dpo@intesasanpaolovita.it) o a la dirección de correo electrónico certificada; por correo postal a Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. - Privacy - Corso Inghilterra 3 - 10138 Turín.

De la misma manera, podrá revocar en cualquier momento el consentimiento que haya proporcionado junto al presente Aviso.

Todas las comunicaciones y acciones emprendidas por la Compañía en relación con el ejercicio de los derechos que se mencionan a continuación se harán de forma gratuita. No obstante, si sus solicitudes son manifiestamente infundadas o excesivas, en particular debido a su carácter repetitivo, la Compañía podrá cobrarle una tasa, teniendo en cuenta los costes administrativos ocasionados, o negarse a atender sus solicitudes.

### **1. Derecho de acceso**

Usted tiene derecho a obtener confirmación de la Compañía de si sus Datos Personales se están tratando o no y, en caso afirmativo, a obtener acceso a sus Datos Personales y a la información prevista en el artículo 15 del Reglamento, incluyendo, entre otros: los fines del tratamiento, las categorías de Datos Personales tratados, etc.

Si sus Datos Personales se transfieren a un tercer país u organización internacional, tiene derecho a que ser informado de las garantías adecuadas adoptadas en relación con dicha transferencia.

Si lo solicita, la Compañía podrá proporcionarle una copia de los Datos Personales objeto de tratamiento. En caso de solicitar otras copias, la Compañía podrá cobrarle un canon razonable en concepto de costes administrativos. Si la solicitud en cuestión se realiza por medios electrónicos, y salvo que se especifique lo contrario, la Compañía le facilitará la información en un formato electrónico de uso común.

## **2. Derecho de rectificación**

Usted tiene derecho a obtener de la Compañía la rectificación de sus Datos Personales que sean inexactos así como, teniendo en cuenta las finalidades del tratamiento, que se completen los mismos si están incompletos, inclusive mediante una declaración adicional.

## **3. Derecho de supresión**

Usted tiene derecho a que el Responsable del Tratamiento suprima sus Datos Personales, cuando concurra alguna de las causas previstas en el artículo 17 del Reglamento, incluyendo, a título enunciativo, que los Datos Personales ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo o que el consentimiento en el que se basa el tratamiento de sus Datos Personales haya sido revocado por usted y no exista otro base jurídica para el tratamiento.

Le informamos de que a la Compañía no le será posible suprimir sus Datos Personales: si el tratamiento de los mismos fuese necesario, por ejemplo, para cumplir con una obligación legal, por razones de interés público o para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones judiciales.

## **4. Derecho a la limitación del tratamiento**

Usted podrá obtener la limitación del tratamiento de sus Datos Personales en caso de que se dé alguno de los supuestos previstos en el artículo 18 del Reglamento, entre los que se incluyen, por ejemplo: que impugne la exactitud de sus Datos Personales objeto de tratamiento o si sus Datos Personales le fuesen necesarios para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones judiciales, aunque la Compañía ya no los necesite para dicho tratamiento.

## **5. Derecho a la portabilidad de los datos**

Si el tratamiento de sus Datos Personales se basa en el consentimiento o es necesario para la ejecución de un contrato o aplicación de medidas precontractuales y el tratamiento se lleva a cabo por medios automatizados, usted podrá:

- solicitar que le envíen sus Datos Personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica (por ejemplo: ordenador y/o *tablet*);
- transmitir, sin impedimentos por parte de la Compañía, los Datos Personales recibidos a otro responsable del tratamiento.

También puede solicitar que sus Datos Personales sean transmitidos directamente por la Compañía a otro responsable del tratamiento que usted indique, si ello fuese técnicamente viable para la Compañía. En este caso, usted tendrá la responsabilidad de facilitarnos los datos exactos del nuevo responsable del tratamiento al que pretende transmitir sus Datos Personales y de autorizarnos por escrito a hacerlo.

## **6. Derecho de oposición**

Usted tiene derecho a oponerse en cualquier momento al tratamiento de sus Datos Personales si el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o para la satisfacción de un interés legítimo del responsable del tratamiento (lo que incluye la elaboración de perfiles).

Si decide ejercer el derecho de oposición que se describe en el presente documento, la Compañía se abstendrá de seguir tratando sus Datos Personales, a menos que existan motivos legítimos imperiosos para el tratamiento (motivos que prevalezcan sobre los intereses, derechos y libertades del interesado), o que el tratamiento sea necesario para la formulación, ejercicio o defensa de un derecho en un procedimiento judicial.

## **7. Toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles**

El Reglamento regula el derecho del interesado a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, de sus Datos Personales, que produzca efectos jurídicos en él o le afecte de forma significativa, a menos que dicha decisión:

- a) sea necesaria para celebrar o ejecutar un contrato entre usted y la Compañía;
- b) esté autorizada por la legislación italiana o europea;
- c) se base en su consentimiento explícito.

La Compañía toma decisiones individuales automatizadas para la contratación de productos de seguros y la posterior celebración y ejecución de los mismos<sup>2</sup>. La Compañía aplicará las medidas adecuadas para salvaguardar sus derechos, libertades e intereses legítimos y usted podrá ejercer su derecho a que la Compañía le conceda intervención humana, a expresar su opinión o a impugnar la decisión.

#### **8. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Protección de Datos**

Sin perjuicio de su derecho a recurrir ante cualquier otro foro administrativo o jurisdiccional, si considera que el tratamiento de sus Datos Personales por parte del Responsable infringe el Reglamento y/o la legislación aplicable, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Protección de Datos competente.

#### **SECCIÓN 8 - TRATAMIENTO DE CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS PERSONALES**

Por lo que respecta al tratamiento de categorías especiales de Datos Personales (entre los que se incluyen, por ejemplo, los datos sobre el estado de salud) que resulten necesarias para la contratación y formalización de pólizas de seguros, así como para la fases de gestión y ejecución contractual siguientes, se precisará una manifestación explícita del consentimiento, sin perjuicio de los casos específicos previstos en el Reglamento que permiten el tratamiento de dichos Datos Personales sin consentimiento previo.

\*\*\* \*\*

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, para comprobar los límites de suscripción relacionados con el contrato (por ejemplo, la edad del asegurado).